



Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba

Córdoba,

13 DIC 2017

Expte. Ref.: 0053898/2017

VISTO:

Que la **Prof. Maria Teresa BOSIO (Legajo 34283)** presenta nota solicitando Licencia con goce de haberes en su cargo para asistir al 14° Encuentro Feminista Latinoamericano que se llevará a cabo en Uruguay los días 22, 23 y 24 de noviembre de 2017, acompaña a su solicitud certificado de inscripción al mencionado evento. La petición de la Prof. BOSIO se enmarca en la Ordenanza HCS 1/91 y modificatorias según art. 3° apéndice I de la R.R. 1600/00 T.O., y

CONSIDERANDO:

Lo establecido en el Art. 3 de la R. R. N° 1600/00 – T.O. “*Régimen de Licencias del Personal Docente para Estudios o Actividades Culturales*” y cumplimentado con los requisitos establecidos en ese artículo para su otorgamiento.

Que la docente solicitante se encuentra designada por concurso en un cargo de Profesora Adjunta DE (cód. 111), según Res. D.N. N.º 320/2017, según informe de situación de revista incorporado por el Área de Recursos Humanos de la Facultad.

Las atribuciones y competencia estatuidas por la R. HCS N° 725/2016.

Por ello;

LA DECANA NORMALIZADORA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Otorgar licencia con goce de haberes en los términos de la Ord. HCS 1/91 y modificatorias según art. 3 del T.O. de la R.R. 1600/00, a la **Prof. Maria Teresa BOSIO (Legajo 34283)** en el cargo de Profesora Adjunta DE en la Asignatura “Metodología de la Investigación Social I” de la Carrera de Licenciatura en Trabajo Social, desde el **22 al 24 de noviembre de 2017**, con motivo de asistir “*14° Encuentro Feminista Latinoamericano*”, a realizarse en Uruguay durante las fechas mencionadas.

ARTÍCULO 2°: Justificar, en virtud de lo dispuesto en el artículo 1°, las inasistencias incurridas durante el período del 22/11/2017 y hasta el 24/11/2017 por la docente Maria Teresa BOSIO (Legajo 34283).

ARTÍCULO 3°: Protocolizar. Comunicar. Notificar. Oportunamente archivar.

RESOLUCIÓN N.º

320

ALEJANDRO EUCALIZ GONZALEZ
SECRETARIO DE COORDINACION
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Lic. SILVINA ALEJANDRA CUELVA
DECANA NORMALIZADORA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA